

¿QUÉ SE PUEDE HACER? ¿CÓMO SE EMPODERAN LAS FAMILIAS?

Luis CARBONEL PINTANEL, Presidente Nacional de CONCAPA

Buenos días:

Antes de comenzar mi intervención quiero expresar mi sincero agradecimiento a IREFREA por la actitud de diálogo y colaboración que están manteniendo conmigo y con la organización a la que represento.

Nos sentimos muy honrados de participar en el programa "Empoderar a Familias para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas en menores" y muy orgullosos de poder trabajar con un grupo de profesionales que gozan de un merecido prestigio nacional e internacional en el ámbito de la prevención de drogas.

Quiero aprovechar este acto para felicitar a IREFREA por haber situado a la familia entre sus prioridades y por el rigor metodológico del proyecto que están impulsando. Es de agradecer que, cuando se quiere intervenir con niños y adolescentes, lo primero que se piense sea en acudir a sus familias y, para ello, se cuente además con las organizaciones que representamos a esas familias. Y no recurriendo a unas o a otras, sino a todas las que configuramos el amplio espectro de ideas, valores y sensibilidades que posee la sociedad española, y ello, porque a menudo se ha intentado trabajar para las familias pero sin las familias.

COMENCEMOS HABLANDO DE LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA PREVENCIÓN

Conviene esbozar primero un diagnóstico de situación. Aunque podríamos pensar que ninguna persona razonable dudaría de la importancia trascendental de la familia en la prevención de un problema con tanta carga educativa y social como son los consumos de drogas, sin embargo, tengo mis dudas a la vista de las escaso impacto de la prevención familiar en España.

De ahí que sea necesario comenzar con un breve alegato de la familia, porque no me negarán que se trata de una institución que, durante muchos años, ha sido sistemáticamente silenciada y desestimada en nuestro país. Utilizaré algunos argumentos concretos y objetivos:

- Así, independientemente de lo que opinen o defiendan los responsables políticos de turno, todos los estudios sociológicos insisten en situar a la familia como la institución más valorada por los españoles, incluso por los jóvenes, que a veces pueden parecer los más críticos con sus mayores. El último estudio sobre juventud de la Fundación Santa María (2010) recoge que un 71% consideran "muy importante" a su familia y la colocan en el primer lugar de sus preferencias.

- Y nada más neutral que la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que afirma que "la familia constituye la unidad básica de la sociedad y el medio natural para el desarrollo y bienestar de todos sus miembros". Para completar esta definición, yo añadiría que la familia actúa como escuela de valores y de conductas, lugar privilegiado para la transmisión del patrimonio cultural, agente de cohesión e integración social y factor clave de solidaridad intergeneracional.

No descubro nada nuevo si digo que la familia está desempeñando un papel fundamental en la ordenación y el desarrollo de la sociedad, especialmente en esta etapa convulsa en que nos ha tocado vivir. Tanto es así que se ha convertido en un referente insustituible de estabilidad, de atenuación y resolución de conflictos y también de refugio y consuelo ante el sinnúmero de vicisitudes a las que nos encontramos sometidos.

Por tanto, podemos afirmar con absoluta rotundidad que la familia actúa como un factor de solidaridad de primer orden. Las aportaciones de la familia a la lucha contra la crisis tienen una importancia fundamental en ámbitos como el desempleo, la atención a los mayores y la sanidad. Creo que no resulta exagerado definirla como el "primer ámbito de protección social".

Nada de todo esto es ajeno al tema que nos ocupa. La crisis económica está afectando seriamente al bienestar de las familias españolas y esto incide directamente en la protección y en la socialización de nuestros hijos. Es

sobradamente conocido el incremento de las situaciones de pobreza en los hogares a causa de la pérdida de empleo, el menor poder adquisitivo y las deudas crecientes de las familias. Esto correlaciona directamente con la convivencia familiar y las relaciones entre sus miembros; por tanto, inciden en una mayor desatención, maltrato y otras condiciones adversas para el desarrollo de la función tan básica de la familia como ser agente de protección, socialización y educación de sus hijos.

No olvidemos que este empobrecimiento de las familias está afectando a sus miembros más débiles, los niños. Hace pocas semanas, UNICEF nos alarmaba con datos que deben hacernos reflexionar:

- 2,2 millones de niños viven en hogares que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza. Esta cifra ha crecido un 10% desde 2008.
- La pobreza infantil alcanza al 26,2% de los menores de 18 años en nuestro país.

Todo ello va a tener además una indudable influencia en el campo de la educación, porque precisamente uno de los grandes problemas del sistema educativo actual tiene que ver con el retraimiento de los padres a la hora de coordinarse y participar en la dinámica escolar.

Por tanto, la familia y la escuela representan las dos principales agencias de socialización y, por ende, son insustituibles a la hora de promover una política de prevención eficaz frente a las drogas. La evidencia científica y la opinión de los expertos demuestran la imperiosa necesidad de trabajar con ambas instituciones si queremos realmente afrontar este fenómeno.

PERO VEAMOS CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA FAMILIA

Para trabajar con las familias, es imprescindible partir del estado real en el que se encuentran. Más allá de las dificultades añadidas por la dramática crisis que estamos atravesando, las familias españolas han experimentando durante las últimas décadas cambios muy rápidos y profundos que han hecho que la familia actual sea notablemente distinta a la familia de hace tan sólo

cincuenta años. Cambios en su organización y estructura que han generado una realidad muy diferente de la que representaba la familia “tradicional” y que plantea retos de futuro cada vez más complejos y difíciles de afrontar.

Hasta ahora, la familia española ha hecho gala de una gran capacidad de adaptación a todos estos cambios y dificultades. Sin embargo, no debemos olvidar que estos esfuerzos de adaptación, rápidos y continuos, conllevan también un gran número de crisis y conflictos a los que las familias se ven abocadas sin disponer muchas veces de los recursos y las competencias necesarios para gestionarlos. Tanto más si se trata de familias vulnerables que atraviesan una crisis o una etapa difícil.

En suma, podemos afirmar que un gran número de familias de nuestro país se encuentran muy desbordadas y que esta presión les debilita o, cuanto menos, reduce drásticamente su capacidad de reacción.

Creo sinceramente que no se puede seguir echando sobre los hombros de las familias en exclusiva la responsabilidad del bienestar de sus miembros, esperando que resuelvan solas todos los problemas que se presentan. Los poderes públicos deben arbitrar medidas de apoyo que permitan a estas familias resolver o minimizar las dificultades a las que se enfrentan en el ejercicio de su función afectiva, educativa y socializadora.

Dejando claro, eso sí, que no hablamos de delegar espacios que son propios de la familia. Muy al contrario, a los poderes públicos les corresponde remover los obstáculos y apoyar a las familias para que aborden sus responsabilidades con mayores posibilidades de éxito. El objetivo de una auténtica "política familiar" debe ser crear un marco legal y un entorno social favorable para que las familias puedan asumir libremente su responsabilidad y cumplir todas estas funciones sociales estratégicas.

POR TANTO, ES IMPRESCINDIBLE EMPODERAR A LA FAMILIA PARA LA PREVENCIÓN

De todos los problemas y conflictos que afronta la familia, uno de los más frecuentes tiene que ver con la incomprensión y la intolerancia entre generaciones. Conviven en nuestras familias distintas generaciones con historias muy distintas, con diferentes formas de ver la vida y, desde luego, con

muy diversas expectativas hacia el futuro. De hecho, una queja permanente por parte de padres y profesores es la valoración negativa del comportamiento de muchos jóvenes, su forma de divertirse, su falta de esfuerzo y motivación ante el futuro... Esto se traduce en el desconcierto e incertidumbre que muchos padres manifiestan a la hora de encarar la educación de sus hijos. Desconcierto que, en no pocas situaciones, conduce a un auténtico abandono de su función socializadora y educativa.

Por otra parte, los jóvenes, esas nuevas generaciones de españoles nacidas en democracia, demandan nuevos abordajes y soluciones a sus vidas. Su visión de la realidad es diferente a la de sus progenitores, pero ni mejor ni peor. En cualquier caso, es preciso conocerla y ser tenida en cuenta por parte de los adultos.

Estamos obligados, por tanto, a empoderar a las familias, generando espacios de comunicación intergeneracional que ayuden a comprender o reconciliar ambas posiciones. De aquí la necesidad de arbitrar estrategias de encuentro e intercambio que contribuyan a reducir estas dificultades y ofrezcan cauces para fomentar la cultura del diálogo y la comprensión intergeneracional.

A menudo se contempla el trabajo con la familia con una visión paternalista. Se habla de “enseñar” a los padres a ser buenos educadores, partiendo de su supuesto desconocimiento o incapacidad, de facilitarles su propio desarrollo y una toma de decisiones adecuadas en el ejercicio de sus funciones educativas. Es cierto que las familias precisan de una formación adecuada para enfrentarse a la complejidad de los retos actuales, pero no relegándoles a una posición pasiva y dependiente. Todo lo contrario, se debe favorecer la comunicación e incrementar sus competencias para que elijan las soluciones más satisfactorias para ellos y para todos los miembros de la familia.

Entiendo que este empoderamiento debe basarse en una apuesta más global cuyo eje de fundamentación se articule en torno a la participación familiar. La apuesta consiste en recuperar la sociedad civil como agente protagonista y corresponsable en la búsqueda de soluciones, propuestas y alternativas a los problemas de su entorno. Una apuesta basada en una cultura de la participación que parta de la convicción de que las familias no sólo tienen necesidades y demandas, sino también soluciones.

POR TODO ELLO, EN ESTE APARTADO FINAL, QUIERO HABLARLES DE UNA EXPERIENCIA CONCRETA: EL PROYECTO “REDES FAMILIARES PARA LA PREVENCIÓN”

Desde CONCAPA compartimos el interés y la preocupación del Plan Nacional sobre Drogas y de todas las organizaciones que trabajamos en este campo, por ampliar la participación familiar en la prevención, además de hacerlo con estrategias rigurosas y eficaces. Por eso, hace 5 años nos planteamos un nuevo enfoque, inédito entonces en nuestro país. Elaboramos un proyecto basado en el “Modelo de Intervención Colaborativa” *que trata de centrar el protagonismo en las propias familias haciendo que sean ellas quienes asuman la responsabilidad de la prevención*, aunque contando, lógicamente, con el apoyo y la supervisión de especialistas.

Así, en el año 2007 presentamos a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas un proyecto denominado "REDES FAMILIARES PARA LA PREVENCIÓN" que, gracias a su confianza y apoyo, llevamos manteniendo ininterrumpidamente durante los últimos cinco años.

Éramos conscientes de que existían programas de prevención familiar ya probados y debidamente evaluados. Por eso no queríamos ofrecer otro programa más. Queríamos incidir en la necesidad de movilizar a las familias para participar en estos programas. De aquí la *importancia de contar con grupos activos de familias sensibilizadas, capacitadas y organizadas que facilitasen el impulso de estas iniciativas*.

Estamos convencidos de que es muy difícil movilizar a las familias para la prevención si no se cuenta con la participación de las propias familias. Por eso, una organización de padres como la nuestra representa un marco idóneo para impulsar este tipo de acciones. El tiempo nos ha dado la razón, el proyecto “Redes Familiares para la Prevención” nos ha permitido disponer, en el medio plazo, de *auténticas redes de padres adecuadamente capacitados*, incorporados a un proceso de formación y actualización de conocimientos pero

también de habilidades para apoyar la participación; en suma, *disponer de una red de “mediadores familiares” para la acción preventiva.*

A este fin estamos dirigiendo esta estrategia multiplicativa basada en la capacitación de padres y madres en la aplicación de prácticas realmente protectoras. Creemos que una estrategia formativa a partir de la realización esporádica de cursos aislados, como hemos venido realizando tantas organizaciones durante tantos años, no es suficientemente eficaz porque no permite abarcar a grandes colectivos familiares y no facilita la movilización de las familias que se limitan a recibir conocimientos de manos de expertos sin contraer ningún tipo de compromiso. Por el contrario, *las “redes familiares” permiten una expansión constante de la formación familiar con una mínima inversión y un nivel de implicación que va mucho más allá de la acción formativa.*

Por otra parte, si es acuciante que las familias conozcan y pongan en práctica prácticas educativas con valor preventivo, también lo es que estos conocimientos y vivencias los intercambien entre ellas.

El objetivo general del proyecto es muy sencillo:

Crear y estructurar redes de participación familiar a partir de la capacitación de “Mediadores Familiares” que, mediante un efecto multiplicativo, promuevan la implicación de padres y madres de las distintas federaciones de CONCAPA en la prevención del consumo de drogas en contextos recreativos.

Este objetivo general se desglosa en otros específicos:

- **Crear redes estables de “Mediadores Familiares” que promuevan la participación familiar activa** en la articulación de acciones relacionadas con la prevención familiar del consumo de drogas, que consoliden plataformas de comunicación y de transvase de conocimientos y trasciendan la ejecución de acciones formativas

puntuales.

- **Proveer de amplios conocimientos e información** sobre las características, elementos de la cultura juvenil y factores que soportan las prácticas de uso de alcohol y otras drogas al núcleo de padres que promoverá la creación de las redes familiares.
- **Dotarles de capacitación y habilidades formativas de comunicación y de manejo de grupos** para que ellos puedan, a su vez, actuar como capacitadores de sus iguales.
- **Resaltar la importancia de la colaboración familia-escuela** en el proceso de prevención de posibles factores de riesgo y potenciar la comunicación y colaboración entre los padres en relación a la prevención.
- **Evaluar la eficacia del proyecto de capacitación y participación** para, tras su validación, llevar a cabo una generalización progresiva de este modelo.

Por tanto, el proyecto “Redes Familiares para la Prevención” se dirige a dos poblaciones destinatarias bien delimitadas: a) Por una parte, un núcleo de padres y madres que constituyen la población objetivo directa del proyecto y que actúan como “Mediadores Familiares” en la configuración de redes, y b) un segundo grupo de familias, que representan la población objetivo indirecta, con las que intervienen los padres del grupo anterior.

El núcleo de mediadores constituye el vehículo de promoción y capacitación de miembros de APAS en sus respectivos territorios. Ellos planifican y ejecutan después seminarios de sensibilización y formación de padre en su territorio.

Por tanto, se diferencian tres fases o momentos claves del desarrollo del proyecto:

A.- Capacitación de la red inicial de “Mediadores Familiares” a través de cursos de capacitación. Esta es una de las fases más determinantes del proyecto pues de ella depende en gran medida la eficacia de las fases posteriores.

Esta fase se realiza por profesionales cualificados en el campo de la prevención de las drogodependencias, especializados en intervención familiar y conocedores de las necesidades y pautas educativas en infancia y adolescencia y en los patrones de ocio juvenil de consumo de drogas.

B.- Programa de sensibilización y formación de prevención familiar de los consumos recreativos a través de seminarios.

Esta fase posee un valor añadido porque abre un proceso de multiplicación de acciones formativas y de participación que desarrollarán estos mediadores.

C.- Supervisión y actualización permanente a lo largo del proceso. Desde el comienzo del proyecto se ha mantenido una línea continua de supervisión técnica y de actualización de contenidos por medio de un equipo técnico interdisciplinario.

Permítanme, por último, que les aporte algunas cifras que hablan por sí solas del impacto de este proyecto.

- Hemos realizado **10 Cursos de Formación de Mediadores (por tanto, 2 cursos por año), que representan un total de 240 horas de formación y han contado con una participación de 533 padres.**
Estos cursos se han impartido en 6 Comunidades Autónomas (Madrid, Castilla-León, Murcia, Aragón, Galicia y Comunidad Valenciana).
- Esto ha supuesto la realización de **70 seminarios (por tanto, se ha multiplicado por 7 la inversión inicial), un total de 700 horas de**

formación (casi el triple) y 2.303 participantes (que supone un incremento del 332% sobre el grupo inicial de padres formados).

El impacto territorial también es muy significativo pues ha alcanzado a 10 Comunidades Autónomas (a las citadas se añaden Andalucía, Navarra, La Rioja y el País Vasco).

Sin embargo, y a pesar de la relevancia de estos datos, quiero insistir en el valor intrínseco de esta experiencia en cuanto significa, como decía anteriormente, un *auténtico proceso de empoderamiento y participación familiar*.

Un proceso que nos permite disponer de redes familiares con padres adecuadamente capacitados, pero, sobre todo, con ciudadanos activos que trabajan por la prevención de los consumos de drogas entre niños y adolescentes. Y no sólo de sus propios hijos sino de todos los niños y adolescentes de otras familias que viven en su barrio y en su ciudad. Unos ciudadanos comprometidos y solidarios que suponen un capital social impagable y un ejemplo del potencial preventivo que representa la familia.

MUCHAS GRACIAS Y QUEDO A SU DISPOSICIÓN EN EL COLOQUIO.